

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4310 MBO, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de MBO, S.A. que se celebrará en el Domicilio Social de la entidad, sito en Madrid, calle Ayala, nº 10, 4º izda., el día 26 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el caso de no alcanzarse el quórum estatutariamente exigido en la primera, el día 27 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aumento del capital social por importe de 3.700.056,50 euros, mediante aportaciones dinerarias, con reconocimiento íntegro del derecho de suscripción preferente a favor de todos los actuales accionistas en proporción exacta a su respectiva participación en el capital social, modificación del artículo estatutario correspondiente a la cifra del capital social y delegación en el Consejo de Administración de las facultades a que se refiere el artículo 297.1.a) LSC.

Segundo.- Delegación de facultades para la formalización, elevación a público e inscripción registral de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión, o designación de interventores para su aprobación conforme al artículo 202 LSC.

Se informa del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe justificativo del artículo 286 LSC, así como el resto de documentación exigida por los artículos 287 y concordantes de la LSC.

Madrid, 22 de julio de 2026.- El Secretario del Consejo de Administración, Vicente Martín Abad.

ID: A260033241-1